

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.770

Suscripción. Capital, un mes . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . 4,00  
Portugal, . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por medios de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea Primera . . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

## PRO-INFANCIA

II  
Una protesta honda y profunda surgió de nuestra alma al contemplar el cuadro macabro que ayer nos ofreció la visita a nuestra Casa Cuna provincial.

Parece que los factores enemigos del niño se han combinado contra el ser débil, que castigado cruelmente por la fatalidad cae en manos de la caridad oficial, bastardeada por nuestra Diputación provincial, que no puede o no quiere cumplir con la tutela que le impone la ley en favor de la desvalida infancia que se le confía.

El emplazamiento de la Casa Cuna es notoriamente malo; una sala está orientada al Norte con vistas a la calle de la Rúa, que no recibe la bienhechora acción de los rayos solares, y otra al Mediodía, zahumada con las emanaciones de un lavadero y tendadero de ropa, muy apropiado para hacer insalubre lo que por su posición debería ser recomendable.

La sala de baño, tan recomendada para la higiene infantil, no la hemos visto por ninguna parte. Se improvisa en el mismo dormitorio, y vemos que tampoco esto es recomendable.

Las nodrizas están en número insuficiente, pues cada una tiene a su cuidado cuatro niños, dos para la lactancia natural y dos para la artificial, como mínimo, teniendo que cuidar del aseo de los cuatro niños que le están encomendados.

Mala es la lactancia artificial, pero la hace peor el sistema seguido, que la encargada de ella nos detalló, y de la que sacamos la conclusión de que los biberones no se esterilizan y que el procedimiento seguido para la esterilización de la leche es deficientísimo.

No tienen aparato para hacerlo debidamente, y se suple con medios que podrían tolerarse en la casa de un pobre, mas no es permitido a una excelentísima Corporación, que sostiene un establecimiento que lleva el nombre de Casa Cuna, en donde buscan albergue seres débiles, muy débiles, faltos de cariño maternal y que necesitan el celo extremado y la

práctica más exquisita de las reglas de puericultura, elevadas a mandatos obligatorios, que a todo trance hay que cumplir.

Sin medios materiales, el médico puede hacer algo, pero no mucho; su inteligencia, su voluntad, muy plausible, para la resultancia del fin deseado; será un esfuerzo esterilizado en gran parte.

Nosotros sabemos con cuanto afán y cariño vela por los asilados el médico-director; pero como soldado de la Ciencia tendrá que declarar, que en la Casa Cuna impera un régimen opuesto a cuanto significa defensa del niño contra la muerte, si esa defensa exige gastos que quebranten o exijan esfuerzos y cargas necesarias a la Diputación provincial.

Que los niños llegan a la Casa, muchos de ellos en periodo preagónico, se nos dice, y que por esto se refuerza la cifra de mortalidad. ¿Y cual es la causa? Pues el descrédito que acompaña al historial de la Casa; es la consecuencia natural de la triste tradición que dice: «si deseas la muerte del niño llévale al Hospicio». Elévese el crédito de la Casa Cuna, llevando a ella los medios que la Ciencia tiene sancionados como buenos; gástese bien el dinero, y los niños en lactancia ingresarán en buena sazón para sostener y ganar vida, en lugar de precipitar su muerte, que es el fin que hoy encuentran.

¿Quién desconoce lo difícil y peligrosa que es la lactancia artificial en los primeros meses de la vida? La nodriza, bien pagada, puede amornar la cifra de mortalidad, y pasados los primeros meses, la lactancia mixta o la artificial restará niños a la muerte. La Gota de Leche lo demuestra con sus estadísticas. Y no se nos objete que el vicio y la avaricia dan su contingente a la muerte, hecho cierto, y de todos sabido, pero no exclusivo de los niños de la Casa hospicio.

Por hoy hacemos punto, para seguir tratando en otro artículo de las nodrizas externas, otro foco que alimenta la mortalidad infantil.

A. GARCÍA.

ción del fuego, produce humo en vez de llama.

Y de los árboles funerarios ¿cómo no aludir al manzanillo, cuya sombra mata alevosamente? ¿Y el saúce, y el ciprés, y el cornejo, amigos de la tumba, compañeros desolados de la muerte? Alfredo de Musset, el elegiaco de *Le saule*, duerme en paz bajo las ramas péndulas de este árbol desmayado y triston, al que tanto amaba. ¿Recordáis? Al frente de su poema *Lucia* escribió el poeta: «mis caros amigos; cuando yo muera—plantad un saúce en el cementerio; —me gusta su ramaje lloroso, su palidez me es dulce y querida—y su sombra será leve—a la tierra en donde yo repose...»

E. RAMÍREZ ANGEL.

## RAPIDA

Comités agrícolas.

Por el ministerio de Abastecimientos, de reciente creación, se ha dictado una Real orden en la que se dispone que en cada una de las provincias o regiones en la que exista Sindicato de Fabricantes de harinas se constituya un Comité Agrícola.

Cuando hemos leído esa disposición del señor Ventosa hemos sonreído mefistofélicamente, pensando en el poco alcance de los pensamientos del *noy*, que viene a ser el más antiagricultor que existe en España. Los labradores son gentes modestas que la mayor satisfacción de su vida la encuentran en las penosas labores del campo y no se preocupan para nada de nada que no sea el trabajo que enaltece y dignifica al hombre y engrandece a la patria.

Para los labradores, la política no es más que el medio de favorecer a algún amigo, sin que les tenga en cuidado que sus votos sirvan para ir precisamente contra ellos.

Todos los obreros han obtenido como consecuencia de la carestía de la vida, una nivelación más o menos grande en el aumento de los salarios. Cuando no por las buenas, una huelga o una revuelta hace que el capital remunerare como es debido al trabajo que es el que crea el capital. Solo los agricultores están peor que antes ya que solo obtienen gabelas sobre gabelas; impuestos y más impuestos.

Ahora, para nivelar los presupuestos, aumentados extraordinariamente por los aumentos de sueldos a sus funcionarios, el Estado crea nuevos gravámenes que serán nuevas cargas para el agricultor, a quien se le persigue inicua y obligándole a vender sus productos a un precio de tasa que no remunera los trabajos realizados.

En esta provincia se inició hace poco un movimiento simpático pro-Agricultura. Se lanzaron ideas que de llevarse a la práctica quizá habrían dado resultados beneficiosos, pero se amortiguó el calor de los entusiasmos hasta quedar éstos convertidos en hielo.

Ahora se crean los comités agrícolas que no darán ningún resultado positivo ya que su misión es asesorar al Ministerio en todo lo relativo al fomento de la producción y régimen de venta de trigo y demás cereales.

El labrador lo que precisa es que se levante esa tasa que no tendrá

justificación posible mientras no se tasen todos los artículos que el agricultor consume.

Lo demás ¿qué le importa? Si a él le obligan a vender a un precio señalado, poco le preocupará que los harineros hagan negocios fabulosos.

Esto de los Comités agrícolas es una ironía sangrienta que Ventosa escupe sobre la Agricultura española.

¿Qué quiere que le asesoren los que son inicua y perseguidos por un ministro que ha merecido el que unos agricultores le digan que no es español?

En lo menos que podían asesorarle sería en obligarle a que abandonase la cartera de Abastecimientos y se marchase a su «nación», a Barcelona, a pasear tranquilamente por las Ramblas disfrutando la pingüe cesantía de ministro...  
Ego.

## Notas municipales.

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Miguel Cancelo y asistencia de los concejales señores Zapata, Alonso Morante, Tino, Morchón y Tola.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en la

### ORDEN DEL DIA

Se aprobaron las liquidaciones presentadas por el recaudador don Victoriano del Río, correspondientes al tercer trimestre del año actual y la accidental del mismo año.

Se acordó anunciar a concurso el servicio de colocación de sillas en los paseos públicos, cuyo contrato termina en fin de año.

Se aprobó la propuesta del Negociado y Comisión de Hacienda sobre alteración de cuotas y clasificaciones en algunos padrones.

Previas algunas condiciones se acordó ceder provisionalmente la parte alta del edificio del colegio electoral del Teatro, para destinarlo a escuela militar de reclutas.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

### ASUNTOS DE OFICIO

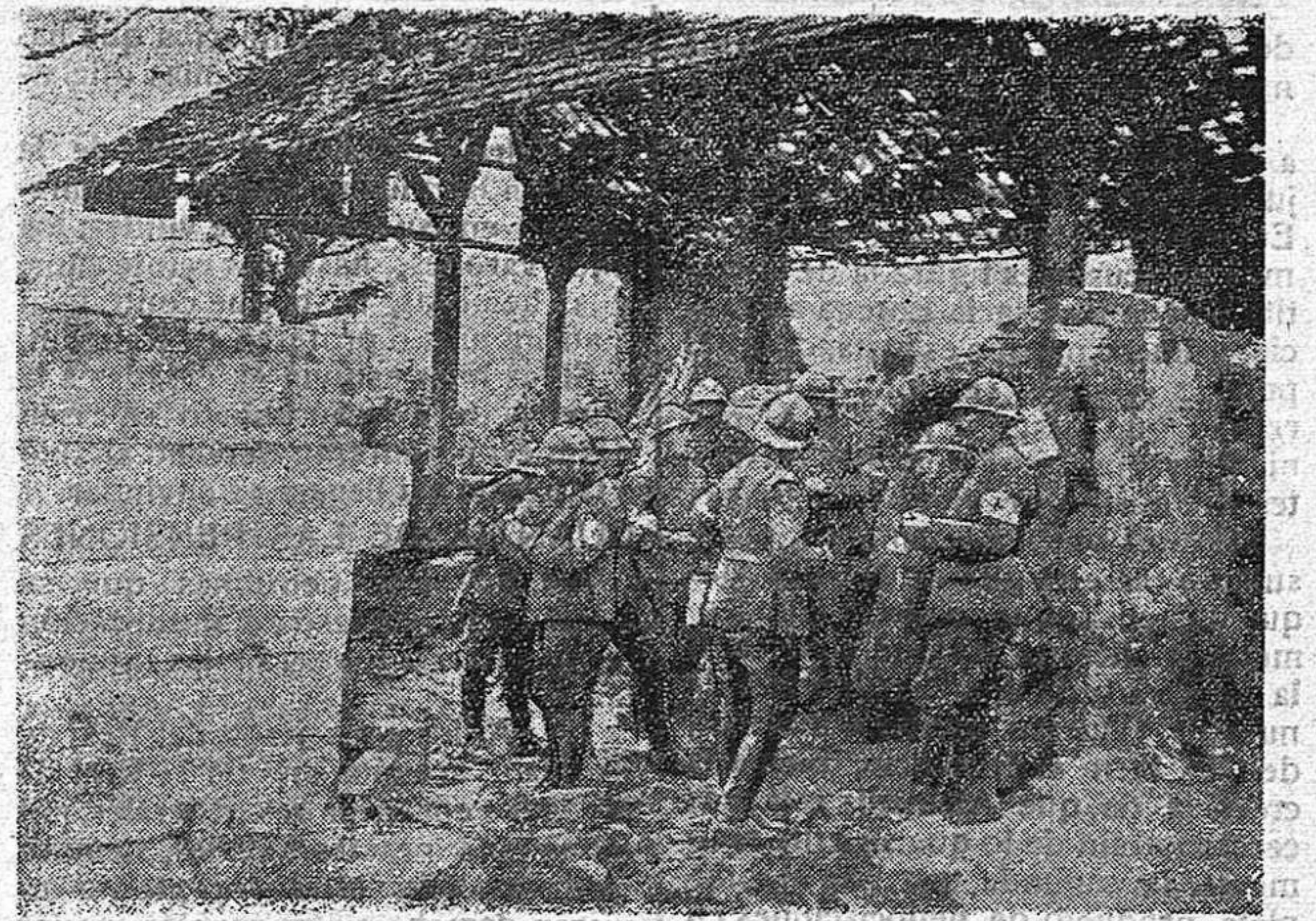
A propuesta del concejal señor Nieto se acordó realizar algunas obras en el matadero.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Morchón, Tino y Zapata hicieron algunos ruegos relacionados con la ejecución de obras cesión de un agente para el mercado y entrada en el cementerio.

## Una visita al Hospicio

Ayer por la mañana, la realizaron el señor gobernador civil, don Emilio de Iñesón; el inspector de Sanidad, don Valentín Matilla; el presidente de la Diputación, don Hídefonso Gutiérrez; los diputados visitadores, don Félix Avedillo y don Eduardo Gutiérrez; el secretario de la Diputación don Angel Casaseca; los médicos de la Beneficencia provincial, don Francisco Piorno Sever, don Dacio Crespo Alvarez y don Tomás Alonso y nuestros compañeros don Antonino García y don Luis Calamita.



DE LA GUERRA.—Puesto de socorro.

Los visitantes recorrieron los departamentos destinados a Casa Cuna comprobando la denuncia hecha por HERALDO DE ZAMORA relacionada con la mortalidad infantil en el benéfico establecimiento, a pesar de todos cuantos sacrificios se imponen las hermanitas y los médicos encargados del cuidado de los niños.

En el propio terreno escuchamos conversaciones muy interesantes que vienen a demostrar lo que hemos repetido tantas veces: La causa de la exageradísima mortalidad que se registra en la Casa Cuna obedece a la lactancia artificial y a la falta de amas, pues el ciento por ciento de los niños alimentados con biberón fallecen.

Tenemos en cartera datos muy interesantes y estadísticas muy curiosas, que irán apareciendo en estas columnas a medida que las vayamos ordenando.

Es casi seguro que el próximo sábado presidirá el señor gobernador la sesión que celebre la Comisión provincial en la que se tratará de este asunto.

### PARA HERALDO DE ZAMORA.

## ...¡HA MUERTO!

...Ha muerto!... De entre las nieblas del tenebroso desierto de mi vida lastimosa, se destaca su recuerdo en una dulce figura, de amor, de paz y consuelo... ¡Ha muerto!... Dice el tañido, del bonce del cementerio... ¡Ha muerto!... Entre las montañas, repite la voz del eco... ¡Ha muerto!... Dicen las flores, con tintes amarillentos... ¡Ha muerto!... Expresan los buhos, con graznidos agoreros... ¡Todo fatal me repite sin cesar, ¡ha muerto! ¡ha muerto!

Por mis constantes visitas, de su sepulcro me acuerdo: un mármol helado y triste entre dos cipreses viejos que rogando a Dios por su alma ya se elevan hacia el cielo, o ya a la tumba descienden y dejan en ella un beso mientras gimen en sus copas con agónicos lamentos, las voces desesperantes de los cuervos y del viento... A la orilla de la fosa nacen unos pensamientos y en la urna que se eleva sobre el mármol triste y quieto, por flores y por coronas, se halla rodeado y envuelto, el retrato de la muerte, ¡flor desprendida del cielo!

Desde hoy tendrá mi adorada un mausoleo en mi pecho que si es pobre al exterior es al interior egregio puesto que es obra sublime del amor y del recuerdo. Serán desde hoy, bella amada, tus oraciones, mis besos que oírás sonar amoroso, sobre tu sepulcro yerto cuando el sol desaparezca para aparecer de nuevo, con sus aéreos resplandores, tras el monte enceniciento... Serán tus fúnebres toques los latidos lastimeros, de mi corazón doliente que vive en tu recuerdo... tu lápida será mi alma

### La vida anecdótica.

## EL CULTO DEL ARBOL

La historia del árbol va unida estrechamente a la del hombre, como puede verse consultando cualquier Enciclopedia documentada. El simbolismo así, en arte como en religión; la paremiología, el mito y la verdad han consagrado a los árboles atención honda e ininterrumpida. Veneración, cariño, temor, fe y alabanza: de todo merecieron y aún merecen. Se les ha antropomorfizado y divinizado. Se los ha considerado incluso dignos de efusión excepcional; «Amo más a un árbol que a un hombre» escribió Beethoven.

La *dendrolatria* estuvo muy arraigada entre los pueblos primitivos y todavía hoy subsiste bajo formas pintorescas, cuya variedad sorprendería a no escaso número de lectores. Los *guariches* de Canarias adoraban al *dracaena*, árbol semejante al plátano, del mismo modo que hacían los atenienses con el olivo, los galos con la encina, los indios con la higuera, los árabes con la palmera, los lidios con el plátano, los lapones con el roble, etc.

Hay el árbol cosmogónico, el antropogónico, el sagrado, el lluvioso, el igneo, el erótico, el profético y el infernal... En las teogonías primitivas el árbol cosmogónico simboliza la vida universal, y tiene nombres diversos: árbol del paraíso, árbol ambrosiaco, árbol de la ciencia del bien y del mal, árbol de Budha...

Y entre el bosque inmenso en donde la Historia palpita rezando, amando, llorando o exaltando, ¿quién no recuerda ejemplares famosos? El olivo del huerto de Gethsemani, bajo cuyas ramas «vinole a Jesús un sudor como de gotas de sangre, que chorreaba hasta el suelo» (San Lucas, XXII, 44); la ceiba, —al pie de la cual, en Tacuba (Méjico) el conquis-

tador Hernán Cortés lloró acerbamente su derrota, y que es conocida con el nombre de *árbol de la noche triste*; el laurel de la Zubia, no lejos de la bella Granada, que acogió a Isabel la Católica, cuando huía de la persecución de las huestes sarracenas; el haya de Vincennes, (Francia) que ofrecía dosel al rey Luis IX, el Santo, para celebrar sus audiencias, rodeado de toda su corte, y dar testimonios de su catolicismo, sabiduría y prudencia; el manzano de Newton, que permitió descubrir la teoría de la gravitación; el saúce de Santa Elena, mudo pero amado copartícipe de las amarguras que afligían a Napoleón Bonaparte, destronado y olvidado... el roble de Guernica, inspirador del *guernikaco arbol*, que presidió las deliberaciones de la Asamblea general del gobierno vizcaíno; y otros muchos árboles que aquí no se citan por que lo están ya según dijimos, en cualquier enciclopedia algo extensa. Aludiremos a algún otro de forma no tan divulgada, como el *sauzgatillo del árbol de los corderos* fruto que mana sangre, muy codiciado de los lobos... Dedicaremos también un afectuoso recuerdo al *indio árbol del amor*, personificación del *Kama* el cupido griego llamado así porque sus flores estimulan el apetito erótico en todas las criaturas racionales que aspiran su fragancia. Si no recordamos mal, este árbol dio motivo a un chistoso *vaudeville* inglés, estrenado en el teatro de la Comedia de Madrid, y convertido luego en opereta por Antonio Paso y «Salvador Aragón», con el título de *La República del Amor*. Fue uno de los éxitos más frenéticos de Eslava, cuando allí se rendía culto a la *sicalipsis*...

Entre los árboles *malditos* no puede olvidarse a la higuera silvestre en la que se ahorcó el ruin Judas Iscariote. Maldito por el Nazareno, este árbol —dice la tradición— no solo no da fruto sino que sometido a la ac-



DE LA GUERRA.—Embarque de un mortero alemán de 170 capturado.

en la que sigues viviendo: tus epitafios, los llantos, que derrama el sentimiento y tus coronas de flores los amorosos ensueños, en los que siempre te miro, ¡como si no hubieras muerto!

FEDERICO DE MENDIZABAL  
Y GARCÍA LAVÍN.

Avila.

## Lo primero, la victoria

Dice Mr. Roosevelt.

En Oyster Bay, pueblecito a 50 kilómetros de Nueva York, risueño y frondoso, donde tiene su casa el «coronel Roosevelt» se ha dignado ayer recibirme para exponerme su opinión acerca del presente momento internacional.

Benignos con este hombre los años, debe tener sesenta y sin embargo, representa veinte menos. En su gabinete de trabajo, atestado de libros y trofeos de caza, lo vemos ágil, energético, rebosando vigor.

Con acogedora franqueza me ha hablado de la actitud de Norteamérica frente a la lucha que desangra al mundo. Resumo lo más saliente.

—Al principio de la guerra, no nos dábamos cuenta exacta de lo que ocurría. La gente tenía sus preferencias pero esperaba, para robustecerlas, informes verídicos. En cuanto a mí, la visita de una delegación belga, llegada a los Estados Unidos pocas semanas después de la invasión belga, ilustró mi credo. Comprendí mi deber, y por todos los medios de que disponía, por la palabra, por la pluma, procuré propagar mis convicciones entre mis conciudadanos.

«Los progresos eran lentos... Más todo cambió pronto. Los incidentes sucedíanse sin término; los torpedeamientos, las atrocidades se multiplicaban sin influir mucho, en apariencia al menos, sobre nuestro público, mal informado, sometido a versiones contradictorias...»

Y en esto sobrevino la catástrofe del «Lusitania».

Hazaña que rompió bruscamente el equilibrio. Creo que en aquel instante habría sido acogida con el mayor entusiasmo una declaración de guerra a Alemania. Durante cuarenta y ocho horas la nación, indignada, aguardó lo que le parecía casi inevitable. Usted recordará lo ocurrido y qué clase de notas se cruzaron. Entonces expuse con toda claridad mi pensamiento. Prefiero no insistir...

«Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos hechos en contrario, la conciencia del pueblo yanqui despertó, viendo qué peligro le amenazaba y cuál era su deber. Por eso he dicho que, aún antes de la declaración de guerra, los sentimientos del país norteamericano eran tales que la entrada en la lucha era inevitable.

«Por lo lento de la formación de tal estado de espíritu, es sólida y profunda. Pero ahora tenemos allá a nuestros hijos. Ven lo que ha hecho el alemán, lo que ha destruido y saqueado diríase por puro placer. El hecho, verbigracia, recibido epistolarmente por nuestros soldados, de que los alemanes talaron los árboles frutales y destruyeron las máquinas agrícolas, produjo en nuestras poblaciones un efecto del que no tiene usted idea. Esto les llega a lo más hon-

Bulas para VIVOS

Las ordenanzas municipales disponen que en los edificios situados en calles sujetas a alineación está prohibido realizar trabajos de consolidación así como también que se lleven a cabo obras de cualquier naturaleza sin el consentimiento previo del Ayuntamiento.

Estas disposiciones que están en vigor para la generalidad de los vecinos no rigen para los pudientes que quieren supeditar el dictado de las leyes a los caprichos que las grandes fortunas permiten.

En la calle de Malcocinado existe una casa sujeta a expropiación y cuyas condiciones de estabilidad son dudosas para los que no somos técnicos, y así le ha debido parecer también a su dueño por cuanto, vulnérando la ley, ha comenzado a levantar un muro, saltándose a la torera al Ayuntamiento en pleno pues no necesita su permiso.

Esta mañana por orden del agente Sr. Pedrero fueron suspendidas esas obras pero como sobre el agente hay otra autoridad, esta expidió la correspondiente bula para que quedase sin efecto la paralización.

El Ayuntamiento está obligado a velar por su propia dignidad haciendo que el propietario de esa casa no solo suspenda los susodichos trabajos, realizados sin su consentimiento, sino que sea castigado como merece por la realización de unas obras que no pueden efectuarse legalmente.

Y el alcalde, si es que ha consentido tal desafuero, del que puede dar fe el maestro de obras don Bonifacio Gato, está en el caso de enterarse que no pueden hacerse esas cosas, aunque la persona interesada en ellas tenga mucho dinero y mucha influencia.

El dinero y la influencia son precisamente para ser respetuosos con la ley y con los preceptos que regulan la vida municipal y social. Porque nosotros, que somos muy modestos y muy amantes del alterum non ledere y del suum cuique tribuere, estamos dispuestos a saltarnos también a la torera a los ricos si no ajustan a las normas de vida usuales sus actos.

Y como estamos en el plano de que la ilegalidad no prospere, llamamos la atención del alcalde, de la Comisión de Obras y del Ayuntamiento en pleno, en la firme inteligencia que si no se nos oye explicaremos la razón de las bulas que solo se extienden para vivos, con objeto de que el pueblo sepa a que atenerse.

De de Morales del Vino.

Honrando un sacrificio.

El día 4 del próximo Noviembre se celebrarán en este pueblo, costeadas por el Colegio Médico solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma del que en vida fue modelo de médicos, que supo perder la vida cumpliendo con el deber, nuestro inolvidable titular don Carlos Rodríguez Contró.

Al acto han sido invitados todos los médicos del partido de Zamora y después de la función religiosa y del responso, se efectuará el simpático acto de descubrir una lápida, homenaje póstumo y merecido al heroísmo del que dio su vida por salvar la del vecindario.

La lápida será colocada en la casa donde murió Enriquez Contra.

En el acto usarán de la palabra el entusiasta y prestigioso presidente del Colegio Médico don Dacio Crespo y el de la Asociación del partido culto doctor don Manuel Carrascal.

El alcalde de la localidad y la viuda del médico modelo, han recibido traslado de un atento telegrama del ministro de la Gobernación en el que tiene frases de elogio para la virtud del sacrificio realizado por el médico titular cuyo nombre será imperecedero en este pueblo.

El CORRESPONSAL. Morales 30-10-1918.

¡Señor gobernador!

El estado sanitario del partido de Puebla de Sanabria no puede ser más alarmante.

La epidemia gripal, que en su período de iniciación se caracterizó por su extrema benignidad, se ha recurrido en tal forma, que los estragos que ocasiona son grandísimos.

No existe lugar en el que este azote no se deje sentir.

Como caso típico citaremos el pueblo de San Ciprián, donde además de la gripe, existen casos de viruela y tifus, haciendo más trágica la situación de aquel vecindario, atacado en casi su totalidad, la falta de medios para atajar el mal, ya que hasta los médicos no pueden atender debidamente por reclamar su auxilio el sinnúmero de epidemiados que existen en otros pueblos. En esta villa el mal cunde con rapidez habiendo ocurrido algunas defunciones.

En todo el partido, señor, se observa una carencia absoluta de higiene, siendo vanos los esfuerzos de los

TEJIDOS, NOVEDADES

Casa especial en pañería.

La que más barato vende.

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

do de su pecho y les inspira el terminante propósito de ir hasta el final.

«Todos, todos anhelamos imponer a los alemanes la paz que creemos justa, imponerla, fíjese, no discutirla. Entre las condiciones que consideramos inexcusables figura la de la restitución de la Alsacia-Lorena a Francia, primero porque es justa, después porque estamos resueltos a no correr ningún riesgo dejando a Alemania los yacimientos minerales existentes en aquellas provincias.

«Confío absolutamente en el resultado de esta guerra. No hay más que dos cosas que podrían comprometer la victoria con que contamos: la primera sería una disminución de nuestro esfuerzo militar o material, debido bien al cansancio, bien a la creencia de que Alemania está más cercana al fin de lo que se halla realmente; la segunda, una paz incompleta, producto de negociaciones en las que nos hubiesen sorprendido. ¡Desconfiemos de los que vienen lamentándose de que la guerra es una cosa espantable que hay que detener a toda costa! ¡Desconfiemos de los que se apañan de la suerte de sus «hermanos alemanes!»

Y el coronel Roosevelt terminó con brío creciente: «¡Primero la victoria! ¡Nada de paz incompleta! Mis amigos, yo estoy decidido a ello y combatiremos con toda la energía de que seamos capaces...»

JOAQUIN MELENDEZ.

Oyster Bay, Septiembre 1918.

Por estimarlo de actualidad y para que llegue a conocimiento de las personas que a causa de la gripe han perdido seres queridos en el cumplimiento de su deber, comenzamos hoy a publicar el siguiente

REGLAMENTO

para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1912, sobre pensiones del Estado a los Facultativos inutilizados o que se impossibiliten con motivo de los servicios extraordinarios que se prestan en épocas de epidemias, y a sus viudas y huérfanos.

QUIENES TIENEN DERECHO A PENSION

Artículo 1.º Tendrán derecho al disfrute de la pensión del Estado a que se refiere la ley de 11 de Julio de 1912, todo Facultativo del ramo de Sanidad que se haya inutilizado o en lo sucesivo se imposibilite para continuar ejerciendo su profesión, con motivo y por causa de servicios extraordinarios prestados con ocasión de epidemias reconocidas oficialmente, ya se hayan éstas iniciado y desarrollado en el territorio de la Nación, ya provengan de otros países.

Será condición indispensable para que se declare el derecho al disfrute de la pensión, que el impossibilitado haya pertenecido o pertenezca a la Beneficencia municipal, provincial o general, o, ejerciendo libremente su profesión, hubiere prestado los servicios extraordinarios a que se refiere el párrafo anterior, en virtud de comisión directa conferida por el gobernador civil o por el ministro de la Gobernación.

La pensión anual a que se refiere la citada ley de 11 de Julio de 1912 que este Reglamento desmenua, no podrá bajar de 800 pesetas ni exceder de 1.500, y no será transmisible a la viuda ni a los descendientes de los que las disfrutaban.

Art. 2.º Tendrán derecho al goce y disfrute de estas pensiones:

- 1.º Los Consejeros del Real Consejo de Sanidad en ejercicio activo.
2.º Los Académicos de la Real de Medicina.
3.º Los Inspectores provinciales de Sanidad que hubiesen ingresado por oposición.
5.º Los Facultativos, Médicos, farmacéuticos y veterinarios que pertenecían a la Beneficencia municipal provincial o general.
6.º Los facultativos, médicos farmacéuticos y veterinarios que ejerciendo libremente su profesión hubieran prestado esta clase de servicios extraordinarios en comisión directa, conferida por el gobernador o por el ministro de la Gobernación.
7.º Las viudas y los huérfanos de los facultativos, por fallecimiento de éstos, antes o después de la promulgación de la citada ley, siempre que hubiesen muerto a consecuencia de

los servicios extraordinarios que hayan prestado en epidemias oficialmente declaradas.

Tendrán derecho al goce de la pensión las viudas, mientras permanezcan en su estado de viudez; los hijos varones, hasta los veinte años, y las hembras, hasta que contraigan matrimonios o profesen en Religión.

Si las hijas estuviesen casadas a la muerte de su causante o se casen después, no tendrán derecho alguno a la pensión si llegasen a enviudar.

CUANTIA DE LAS PENSIONES

Art. 3.º Las pensiones que se concederán en caso de inutilización de los interesados serán las siguientes:

1.º A los consejeros del Real de Sanidad, académicos de la Real de Medicina e inspectores generales, mil quinientas pesetas anuales, siempre que por algún otro concepto no tuvieren derecho a otra pensión mayor y hubieran estado prestando sus servicios cuando se inutilizaron, en comisión conferida por el ministro de la Gobernación en la localidad epidemiada.

2.º A los inspectores provinciales de Sanidad que hubiesen ingresado por oposición, 1.200 pesetas, siempre que habiéndose inutilizado hubieran prestado sus servicios en localidades epidemiadas o hubiesen sido enviados a ellas en comisión por el Ministerio de la Gobernación.

3.º A los facultativos, médicos, farmacéuticos y veterinarios que pertenecían a la Beneficencia municipal, mil cien pesetas; al de la provincial, mil doscientas, y al de la general, mil doscientas.

4.º A los facultativos que sin pertenecer a la Beneficencia municipal, provincial o general, y ejerciendo libremente su profesión, hubieran prestado sus servicios en comisión directa conferida por el Gobernador civil o por el ministro de la Gobernación, corresponderán las personas siguientes, que se regularán con arreglo a la citada Ley, teniendo en cuenta la estimación que merezcan los servicios prestados, vecindario de la población en que se hubiesen rendido y en la que habitualmente se prestaron los servicios, importancia de la epidemia y edad del fallecido, si en este último caso se trata de la pensión a su viuda o huérfanos.

Poblaciones de más de 200.000 habitantes, mil quinientas pesetas.

Idem de menos de 200.000, y de más de 100.000, mil trescientas pesetas.

Idem de menos de 100.000 y de más de 50.000, mil cien pesetas.

Idem de menos de 50.001, mil pesetas.

Esta misma escala servirá de base para determinar la cuantía de la pensión cuando se conceda, teniendo en cuenta la estimación que merezca el servicio extraordinario prestado, la importancia de la epidemia y la edad del fallecido que causa la pensión.

(Se continuará)

Desde Fuentesauco

La feria de los santos.-Su historia.

Tenemos Feria. La Junta local de Sanidad se reunió en el Ayuntamiento en la tarde del sábado y en vista del estado satisfactorio de la epidemia gripal en este partido, acordaron la celebración de la Feria de los Santos, que tendrá lugar en esta localidad del 5 al 12 del próximo mes de Noviembre.

Esta renombrada Feria, que tanto forastero atrae a nuestra Villa, fué instituida por el Rey Carlos III, en el año de 1776, en virtud de una Real Cédula, cuyo histórico documento se guarda en Secretaría y que me fué facilitado por el señor Palao Girón, secretario de la Corporación municipal de este pueblo.

Dicho escrito merece conocerse por lo interesante del mismo y su texto contiene lo que sigue:

«Real Cédula de S. M. el Rey Carlos III para el goce del mercado y Feria en la Villa de Fuente el Saúco desde el año de 1776.

«El Rey. Por cuanto la villa de Fuente el Saúco, de la Provincia de Toro, en memorial, que puso en mis reales manos, me representó que se halla situada entre las ciudades de Salamanca, Toro, Zamora y Villa de Peñarada, con el vecindario de quinientos vecinos útiles, con dos pa-

rruquias, y un convento de religiosas Carmelitas de Santa Clara, y que siendo pueblo de mucho comercio, y paso de toda Castilla la Vieja, y a otras partes, y con comodidad y aptitud para todo tráfico y comercio, padecía actualmente la falta de un mercado público, que hacia muchos años tuvo y celebraba en los miércoles de cada semana, el que ya por la variación que hubo de Duenos, y poseedores o ya por la decadencia de sus vecinos, se abolió y quedó sin uso y que en esta atención y a la que de establecerse en la citada Villa, así el expresado mercado, como una Feria todos los años, resultaría considerable beneficio a sus vecinos y a los de los pueblos comarcanos por el mucho tráfico que hay en ellos y además se proporcionaría a la referida Villa por este medio la pronta satisfacción de las Reales Contribuciones.

Suplicaba que se le concediese la facultad de celebrar un mercado público en los martes de cada semana, bajo las reglas establecidas para semejantes mercados y también una feria todos los años en los seis días primeros del mes de Noviembre por ser el tiempo más aparente para ello, con las facultades y preeminencias de tal, y bajo las obligaciones y circunstancias que fuesen de mi Real agrado, entendiéndose sin perjuicio de su común, ni privada comunidad, ni otra alguna persona; y teniendo presente el Consejo lo informado en el expresado asunto por los directores generales de Ventas, Contaduría General de Valores y oído lo que dijo el fiscal, me dió cuenta de todo con lo que se le ofreció, y pareció en consulta de diez de Septiembre de este año, y por resolución a ella, he venido en conceder a la mencionada villa de Fuente el Saúco las gracias que ha solicitado del mercado en los martes de cada semana, y la feria todos los años en los primeros seis días del mes de Noviembre con la calidad de pagar un cuatro por ciento de Derechos de los géneros que se vendieren, tanto en la Feria como en el Mercado - y de hacer la villa el servicio de quinientos ducados por una vez, por una y otra gracia: Por tanto publicada esta mi Real deliberación en el referido mi Consejo pleno de Hacienda para que tenga su más puntual observancia: He tenido por bien expedir la presente mi Real Cédula por la cual mando a los ministros de mis Consejos, Chancillerías y Audiencias, a los Intendentes, Gobernadores Corregidores, Alcaldes mayores, y ordinarios Alguaciles, y a otros cualesquiera Jueces y Justicia de estos mis Reinos y especialmente al Intendente, Administradores de Rentas, y Alcavalero de la provincia de Toro, la vean, guarden y cumplan, hagan guardar cumplir y ejecutar lo mandado por esta mi Cédula, según, y como en ella va expresado y lo tengo resuelto y en su consecuencia permitan, que la expresada villa de Fuente el Saúco celebre mercado el día martes de cada semana, y una feria todos los años en los seis días primeros del mes de Noviembre de cada uno, que así es mi voluntad se ejecute, y que de ella se tome la razón en las Contadurías Generales de Valores, y distribución de mi Real Hacienda, y en las principales de Rentas Generales y Provinciales que se administran de cuenta de ella, y en la de la Intendencia de la Provincia de Toro en el término preciso de dos meses de su fecha, y no haciéndolo quede nula esta gracia, previniendo la general de Valores lo conveniente al derecho y seguridad de la Média-annata.

Dado en San Lorenzo del Real a seis de noviembre de mil setecientos setenta y seis. Yo, el Rey, Carlos III.

Este monarca, que tuvo un reinado afortunadísimo para España, y a quien se le deben muchas y muy útiles reformas en la enseñanza, agricultura y Comercio, nos concedió el derecho para establecer el mercado semanal y feria anual, que tantos beneficios han venido reportando a esta villa, a la que la ha dado el nombre por la importancia de los mismos.

A. AVILES.

Fuentesauco 20 10 1918.

Impresiones de la lucha.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Sin duda el Gobierno austriaco ha ocultado a su ejército la sumisión hecha a los aliados, pues el ejército sigue batándose con verdadero ardor. Por ese tiene más importancia el nuevo triunfo conseguido por los italo británicos, que no solo han pasado el Piave, sino que han llegado hasta el Monticano. El avance comprende, pues, un frente de unos 60 kilómetros. El número de prisioneros hechos ayer pasa de 4.000.

También siguen avanzando los aliados en el frente occidental, aproximándose a Guisne, donde en estos momentos se están librando encarnizados combates.

Contra el frío y CONTRA EL REUMA

Usad trajes medicinal picricado del Dr. Orwichoff, mitad de precio que todos sus similares y se garantiza que no encojen. Catálogos gratis. Depósito exclusivo para Zamora y su provincia BECEDAS.-Santa Clara, 6, Zamora. Teléfono 107

médicos para subsanar estas deficiencias por no disponer de los medios adecuados.

Urge, señor gobernador, que el señor inspector de Sanidad, se persone en estos lugares y se adopten aquellas medidas que la gravedad de la situación reclamen. De lo contrario, se corre el riesgo de que Sanabria sea, no tardando, un enorme foco de infección.

Hay que evitar que en algunas aldeas se tengan los cadáveres en la iglesia durante los funerales y que aquellos sean llevados al cementerio sin cubrir.

Se impone la adopción de energéticas medidas, y aliviar en lo posible la impropia labor que sobre los héroicos médicos de este partido pesan.

EMILIO MATO. Puebla-31-X-1918.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garbí Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

NOTICIAS

Teniendo en cuenta el estado sanitario de la población, el alcalde señor Miguel Canelo, reiteró ayer al conserje del cementerio la orden de que mañana y pasado no constenta bajo ningún pretexto la entrada en el camposanto.

José García Fraga MÉDICO Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial en enfermedades internas de los niños. San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

De nuestro querido colega «El Faro Astorgano».

«Se nos asegura que una comisión de esta ciudad, piensa trasladarse a Zamora con el objeto de entrevistarse con el gobernador civil de aquella provincia, para que permita se exporte la cantidad de carbón de encina que en Benavente y otros pueblos zamoranos, tienen contratados los industriales de Astorga.»

CENTRO DE MODAS CONCHA HURTADO MODISTA

Vestidos, Abrigos, Sombreros. Trajes hechura sastré. Últimas novedades Precios económicos. Santa Clara 53, principal.—Zamora.

De San Ciprián nos escriben dándonos cuenta, de que la epidemia gripal está causando grandes estragos a causa del abandono que existe en la región sanabresa.

Nuestro comunicante suplica al señor inspector provincial de Sanidad, gire una visita y sin pérdida de momento envíe personal sanitario, desinfectantes y medicamentos para poder atender a 400 atacados que existen en dicho pueblo sin otro auxilio que el de la Providencia.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Mañana darán comienzo en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva a las ocho y media, las misas gregorianas, que serán aplicadas por el alma de don Felipe Olmedo (que en paz descanse.)

ANUNCIO.-La Asociación general de Dependientes de Comercio; advierte a los señores comerciantes que mañana 1.º de Noviembre es uno de los días que según convenio no se abrirán los establecimientos.

Pasado mañana comenzará en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva el novenario en sufragio de las Animas del Purgatorio.

Todos los días del novenario a las ocho y media habrá misa rezada y novena.

Por las tardes, al anochecer, se re-

zará el Santo Rosario de difuntos, seguirá la plática y novena, terminando con un solemne responso en el que cantará el sochantre de la Santa Iglesia Catedral.

El último día, a las ocho, se celebrará misa rezada, en la que se dará la Sagrada Comunión a cuantos fieles gusten recibirla en bien de las benditas Animas.

A las diez se cantará una vigilia, siguiendo la misa solemne y la procesión de responso.

Las pláticas de todas las noches están a cargo de los señores siguientes: Licenciado don Aurelio de Castro Cordero, economo de San Juan; licenciado don José Antón Ortiz, regente de San Ildefonso, y licenciado don Alejandro Corrales Avilés, profesor del Seminario.

En San Cristóbal de Entreviñas fué atropellado por el carro que conducía el vecino Juan Carbajo Chorro quedando muerto en el acto.

Carmen Russo, Modista y confección de ropa blanca, ofrece sus servicios calle de la Cárcaba (Costanilla número 40.)

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS se evitan lavándose con Jabón Zotal.

Libramientos a satisfacer en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Justinián Vaquero (500), Macario Cirbrián (983), Manuel Velasco (8.900), Robustiano Santos (22.000), José Flores (136.286), Antonio Royo (41), Miguel López (354), Luis López (1.061), José Domínguez (43.687), Francisco Canelo (10), Enrique Martín (11.612), Bernardo Alonso (834), Agapito Escudero (1.249), Timoteo Calvo (909), Cándido Pascua (3.329), Enrique Santaló (283), Valentín Matilla (287), Angel González (215), José Toscano (1.142), Manuel Palao (112), Gumersindo Sagrario (1.129), Juan Santos (1.429), Gobernador civil (1.576), Dionisio Villasanté (3.464), Alfonso Pérez (2.250), Joaquín Amor (8.980), Administrador de Correos (504).

Venta de fincas.

De producción y recreo; hermosa situación, muy sana, a bastante altura, compuesta de dos viñas con 35.000 a 40.000 cepas y bacillos en su mayor parte americanos, situadas en el prado de Guimaré.

Tiene gran casa de vivienda y labor, palomar de primera, huerta, noria, soto y bastantes frutales.

Para tratar, con su dueño don Félix Marín, Santa Clara, 21, 2.º izquierda.

El rector de la Universidad de Salamanca participa hoy al señor gobernador civil que el día 4 de Noviembre se verificará la apertura del curso académico de 1919.

En la orden de la plaza se dispone que pasado mañana y hora de las diez, el capellán del regimiento Toledo rece los responsos de ritual en la parcela que en el cementerio está destinado a los difuntos pertenecientes al ejército, asistiendo comisiones del regimiento, zona, guardia civil y carabineros.

REGISTRO CIVIL

Table with 2 columns: Name and Date. Includes MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS: Alfonso Rodríguez García, DEFUNCIONES: Francisco Garrote de Dios (de 71 años), Clara Torices, San Pedro (de 10 meses), Hospicio, Lucas Cabañas Temprano (de 11 días), Hospicio, María Marcos González (de 73 años).

# SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 31 (9 m.)

## De la guerra

**El comunicado francés.**  
Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:  
Al norte de Suire ocupamos varias trincheras enemigas.  
Continuamos la ofensiva entre Manegre y Herpu, haciendo bastantes prisioneros.  
Al Oeste de Fergan se desarrollan energicos combates y resistimos varios contraataques alemanes.

**El comunicado americano**  
Comunicado oficial del alto mando militar americano recibido esta madrugada:  
En el frente de Verdun violento cañoneo.  
Al Este de Beaumont rechazamos un raid enemigo.  
En el Vosec, extraordinaria actividad entre patrullas.  
Hicimos algunos prisioneros y derribamos once aeroplanos y dos globos.  
De los nuestros faltan dos.

**Comunicado alemán.**  
Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada:  
En el Oise fracasaron completamente todos los ataques de las fuerzas francesas.  
**Comunicado austriaco.**  
Comunicado oficial del cuartel general austrohúngaro, recibido esta madrugada:  
En el frente tirolés segura actividad de artillería.  
Numerosos enemigos de refresco atacaron en Ayolone y el monte Pértica, siendo rechazados con importantes pérdidas.  
En la llanura de Venecia, los ingleses e italianos utilizando todos los medios de combate, avanzaron al Norte y Sur de Fontello.  
De acuerdo con nuestra resolución repetidas veces expresada para lograr el armisticio y la paz que ponga término a la guerra mundial, nuestras tropas que combaten en suelo italiano, evacúan el territorio ocupado.  
Nuestras fuerzas de Serbia han realizado ya el paso sobre la orilla norte del Danubio.  
La retirada de Lave y Owina se sigue realizando con arreglo a los planes preconcebidos.  
El enemigo no ofende en ningún punto.  
Nuestras retaguardias de Albania sólo han tenido que rechazar unas bandas armadas.

**Turquía negocia la paz.**  
La agencia Nilli comunica que Turquía ha entablado las negociaciones para una paz separada con la Entente.  
**El comité austro germano.**  
Dicen de Berlín que el comité ejecutivo nacional austro germano acordó presentar a la asamblea popular la resolución que piensa enviar al presidente de los Estados Unidos.  
En ella se informa a Wilson de la constitución del Estado austro germano, comprometiéndose a aceptar incondicionalmente los preceptos del mensaje del jefe del Estado yanqui y a reconocer como Estados independientes los checoslavos y yugoslavos.  
Propone someter a tribunal de arbitraje todas las eventualidades y discrepancias.  
Termina haciendo un llamamiento a Wilson para utilizar su autoridad a favor del derecho de los pueblos austro-germanos a regir sus destinos y abogando por un inmediato armisticio general.

**Ministros aliados en París.**  
Varios ministros de los más significados países aliados, se han reunido en la capital de Francia con los representantes del Gobierno francés.  
El presidente del Consejo de ministros de Grecia, Mr. Venicelos, encuéntrese hace unos días en París.  
También se halla el ministro de Serbia, Patchich.  
**Los angloitalianos entran en Congliane**  
Afirmar de París que las tropas angloitalianas han entrado en Congliane.  
Encuéntrense los italianos a cinco millas de Villoria.  
El número de prisioneros hechos por los británicos e italianos hasta la noche del día 29 asciende a 20.000.

**Unión de los alemanes de Austria**  
El periódico *Excelstor* publica un notable artículo, subrayando la ma-

nifestación que se consigna relativa al vigor con que el elemento alemán de Austria trabaja para unirse con Alemania.  
Dice el articulista que esto es un peligro, al que deben oponerse los aliados.

**Discurso de Liebnicht.**  
Comunican de Berna que los socialistas independientes celebraron el pasado domingo tres mítines en distintos lugares de Berlín.  
El diputado Liebnicht habló en todos, declarando que ha llegado la hora de que las clases directoras dejen de atropellar a los trabajadores.

Dijo que es hacer la revolución garantizar una paz duradera.  
Terminó diciendo: «¡Abajo los Hohenzollerns!», que fué contestado unánimemente.

**El comunicado italiano.**  
Comunicado oficial del Alto mando militar italiano, recibido esta madrugada:  
La ofensiva italiana comienza a producir sus efectos.  
La caballería, secundada por el fuego de las ametralladoras, persigue a los austriacos en la región Satele, encontrándose los italianos a veinticinco kilómetros de su línea de partida y a mitad del camino.  
Entre el Piave y Tagliamento hemos aprisionado veinticinco mil hombres.  
Cogimos también doscientos cañones, la mayoría de gran calibre.

**Desmovilización de los obreros**  
Noticias recibidas de Berlín afirman que la comisión de Comercio del Reichstag estima activamente la del movilizad de ejército de los obreros industriales.

**República checo eslava.**  
Dicen de París que los delegados checo eslavos de Ginebra se han puesto de acuerdo con los representantes del Gobierno checo eslavo de París sobre la forma de Gobierno del nuevo estado checo-eslavo.  
Esta será la republicana, y se confiará la presidencia al doctor Rvamaroz.

**Andrassi, el ídolo del pueblo.**  
Manifiestan de Berna que Andrassi continúa siendo el ídolo de los numerosos partidarios de la paz a toda costa.  
Con motivo de una manifestación popular, celebrada frente al ministerio de Negocios Extranjeros, Andrassi salió al balcón y pronunció un patriótico discurso anunciando su firme intención de terminar rápidamente en una paz honrosa.  
Acabó dando un viva en honor del Emperador y dirigiendo un saludo al pueblo.

**El nuevo gabinete húngaro.**  
Dicen de Basilea, que se ha encargado de formar el nuevo Gabinete húngaro el conde Hadik.  
En el nuevo ministerio no entrará el conde Caroly.  
Sin embargo, éste ha declarado, que apoyará a Hadik en la Asamblea nacional.

**Movimiento revolucionario.**  
Auncian de Berna, que el movimiento revolucionario continúa siendo en Austria, cada vez más violento.  
Después de algunos días de duda los alemanes en Austria decidieron seguir el ejemplo de los checo-eslavos y yugo-eslavos.  
Las alusiones de la Prensa vienesa permiten darse cuenta de que en los círculos socialistas hácese intensificar la propaganda a favor de una república austriaca.

**La situación de Hungría.**  
Participan de Berna que en Praga el consejo nacional tomó la dirección administrativa del país.  
Recibió juramento de fidelidad de los funcionarios.  
Una delegación de oficiales generales, con los Estados Mayores, entregó los plenos poderes de la autoridad militar.  
Continúa en Hungría siendo la situación cada vez más confusa.

**La anarquía en Rusia.**  
Un despacho recibido en Amsterdam, procedente de Petrogrado dice que Tirobieff pronunció un discurso violento diciendo que hay que acabar con la guardia blanca y con los burgueses contrarrevolucionarios.  
Los obreros le ovacionaron a rabiar.  
Los bolcheviks han declarado que el día 10 de Noviembre próximo será un nuevo día de San Bartolomé para la burguesía y la intelectualidad.  
En Petrogrado reina un enorme pánico.

**El duque de Orleans mejora**  
Comunican de Londres que la salud del duque de Orleans ha entrado en un periodo estacionario, desapareciendo el peligro.  
**La industria naviera**  
Dicen de Washington que 400 millones de pies cuadrados de madera de pino han sido transportados a los astilleros del Atlántico y del golfo de Méjico para la construcción de buques de madera en menos de un año.

**El general Groener en Berlín.**  
Afirmar de Berna que el general Groener ha llegado a Berlín, conferenciando con el kaiser.  
Seguidamente regresó al cuartel general.  
A esta conferencia se le concede extraordinaria importancia.

**Empréstito de guerra.**  
Dicen de Melbourne que las inscripciones para el empréstito de guerra se elevan actualmente a 41 250 mil libras esterlinas.  
Afirmar de Londres que un oficial holandés, protegido por la bandera blanca, se presentó ante el mando alemán, protestando de que los artilleros alemanes disparan por encima del territorio holandés.  
El comandante alemán, aunque lo negó, declaró que la artillería alemana bombardea la población belga como castigo por la muerte de alemanes, que ha cometido la población de Mideburgo.

SÁNCHEZ ORTIZ  
(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 31 (9,30 m.)

## LAS CORTES

**Final del Congreso.**  
El conde de Moral de Calatrava, grita: «Cállense los socialistas, que debían agradecer que se les ha permitido sentarse en el Parlamento.  
Arrencia el escándalo.  
El señor Pedregal: Hablaremos aunque se crea que debemos callar. Siento que el conde de Bugallal quiera hacernos callar.  
Porque se tenga mayoría no se tiene derecho a ahogar la voz de nadie.  
El conde de Bugallal reconoce el legítimo derecho de las minorías, pero es intolerable que exijan simultáneamente se llegue a la discusión en determinado momento.  
Por fin se entra en el orden del día y se discuten las reformas judiciales.  
El diputado jaimista, señor Pradera, apoya un voto particular combatiendo extensamente el proyecto.  
Lamenta que asunto como el que se debate, de tanto interés para todos los españoles, no merezca la atención de los diputados.  
Analiza los defectos de la organización judicial, que no ha procurado corregir la comisión.  
Trata minuciosamente de la Administración de Justicia en los juzgados municipales y Audiencias provinciales que está violada por los caciques.  
Contéstale Alonso Bayón e interviene Maura justificando la necesidad de la reforma, para evitar que sigan las vergüenzas de que se den casos de jueces procesados por esta y sean repuestos en sus cargos.  
Termina recomendando la aprobación del proyecto.

SÁNCHEZ ORTIZ.  
(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 31 (10 m.)

## DE ESPAÑA

**Situación política.**—Aproximación de Romanones y Melquiades Alvarez. El próximo Gobierno.—Maura a la vida privada.—Crisis inmediata.  
A consecuencia de la aproximación de las derechas, ha empezado a hablarse también de los trabajos que se ejecutan por las izquierdas, previniéndose para las futuras contingencias políticas.  
Considérase como cosa segura la aproximación del conde de Romanones y Melquiades Alvarez, añadiéndose que el próximo gobierno será izquierdista y en él desempeñará la cartera de Hacienda Pedregal, reservándose la presidencia del Congreso para Melquiades Alvarez.  
También se ha dicho que en disolviéndose el actual Gabinete, Maura se retirará definitivamente a la vida privada.  
Mañana (hoy) a las once de la misma, se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.  
Después del incidente ocurrido en la Cámara de diputados, por si debían discutirse las reformas judiciales o continuar el debate sobre política interior y exterior, circuló el rumor, en los círculos que se creen bien informados, de que el gobierno no llegará a la aprobación de los presupuestos, salvo el caso de que sean aprobados en un plazo próximo.  
Como el Rey llegará mañana, créese (que se) preparará la solución de la crisis que se aproxima.

**De San Sebastián.**  
El Rey, acompañado del infante don Fernando, pasó en automóvil por la carretera de Algosta hasta Tolosa.  
La Reina Cristina y la marquesa de Motezuma pasearon por la carretera de Irún.  
—El sábado llegarán Cambó y el ministro de Francia para asistir a la reunión de la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos.  
**De Coruña.**  
El estado sanitario mejora notablemente, aunque en algunos pueblos aumenta la epidemia.  
Ha fallecido el médico señor González Romero.  
—Ha sido detenido el falso ingeniero Joaquín Castillo, que se decía enviado por el ministerio de Fomento para estudiar una carretera.  
De esta forma adquirió el Ayuntamiento importantes cantidades para material.  
Ha ingresado en la cárcel.  
—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno, se adhiera a la liga de naciones.  
También acordó que, en armonía con las conclusiones de la asamblea de parlamentarios, se conceda la autonomía integral a las regiones, incluso a Galicia.  
Por último, acordó declarar hijos adoptivos a Clemenceau y Lloyd George, dando su nombre a dos calles.

**De Miranda.**  
Puede conceptuarse como extirpada la epidemia.  
Solo se registran algunos casos benignos.  
**De Barcelona.**  
Se ha intentado celebrar una manifestación de protesta contra el impuesto de Sanidad sobre los alquileres.  
Como la suspendió la policía, una comisión de obreros y obreras entregaron al gobernador la protesta.  
—Mejora el estado sanitario.  
Hoy se han registrado 156 defunciones.  
—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de aguas de Sabadell.  
—En Tarrasa ha decrecido el número de invasiones, pero aumentan las defunciones.

**De Cádiz.**  
Mejora rápidamente el estado de la salud pública.  
—En Gibraltar, murieron los tripulantes de un barco aislado en aquel puerto.  
Las autoridades británicas han adoptado radicales medidas.  
**De Castellón.**  
En toda la provincia decrece la gripe.  
**De Sanlúcar.**  
Un niño de once años prendió fuego a una casa de campo del término de Trebujena, y cuando ardía, saltando exclamaba: ¡Grandiosos fuegos artificiales!  
Las pérdidas ascienden a veinticinco mil duros.  
**De El Ferrol.**  
Ha sido encontrado muerto de un tiro en la cabeza, el cura párroco de Rivera de Valdobino.  
—La epidemia se extiende, habiendo muchas defunciones.  
—Los médicos se encuentran gravísimos.

**De Ciudad Real.**  
La enfermedad reinante disminuye.  
Ayer se registraron cuatro defunciones.  
**De Bilbao.**  
Mejora notablemente la situación sanitaria.  
En los pueblos se registraron pocas defunciones.

Últimas creaciones de la Moda en abrigos para señoras y niños.—Trajes interiores, higiénicos de rica Lana Sajona contra el frío, la Gripe, los Dolores y el Reumatismo.—mo.—  
GRAN CAMISERIA.—DOCTOR RIESCO, 8.—SALAMANCA

Algunos pueblos que no habían sido atacados, la enfermedad está causando muchas víctimas.  
Piden los alcaldes de éstos, el envío de médicos.  
**De Valladolid.**  
Continúa estacionada la epidemia.  
Ha fallecido el médico de Villafra-das.  
**De Linares.**  
En la mina Cruz huelgan 400 obreros.  
**De Córdoba.**  
En Posada han promovido el paro los trabajadores del campo.  
**De Murcia.**  
Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de naranjeros.

SÁNCHEZ ORTIZ.  
ULTIMA HORA  
Madrid 31 (3 t.)

## Alcance telefónico

**VARIAS NOTICIAS**  
A las once y media se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.  
Hubo la consiguiente expectación, pues nadie conocía la inesperada reunión.  
El general Marina, dijo al entrar que era una fantasía cuanto decía un periódico socialista acerca de la falta de higiene entre los soldados de África.  
Las noticias son inciertas.  
A las dos y cuarto terminó la reunión:  
Al salir manifestó el señor Maura, que hasta el lunes por la tarde no se celebrará Consejo y el martes el ministro de Hacienda señor González Besada leerá en las Cortes los presupuestos.  
En la nota oficiosa, se dice que el Gobierno examinó un proyecto de Decreto que será enviado a la Junta de Defensa sobre la unificación de mandos en Guerra y Marina, con motivo de las bases de navales.  
Se aprobaron las plantillas del personal de Tribunal de Cuentas del Reino, de varios departamentos de Hacienda y varios expedientes.  
A propuesta del señor Ventosa se acordó prohibir la exportación de maquinaria.  
También se trató de la reorganización del cuerpo de inspectores en el ministerio de Marina.  
En la nota se dice que se habló de la situación internacional y parlamentaria y que ocupó la mayor parte del Consejo.  
—Ha llegado a Madrid el general inglés fundador de los exploradores, siendo esperado por el general Primo de Rivera.  
Después de revistar el equipo de Madrid, retiróse a la embajada británica.  
—En Palma decrece la epidemia y en Orihuea aumentan los casos.  
—El doctor Cajal quita importancia al descubrimiento del microbio de la gripe realizada por el médico salmantino señor Maldonado.  
Los microbios hallados no pueden ser pestosos ni pasteosos, no siendo éstos los causantes de la enfermedad.

**Villaralbo.** Para el día 2 de Noviembre próximo venidero, en la Sala Consistorial, a las once de su mañana, tendrá lugar el arriendo de espigadero y hoja de este término del año 1919, bajo las condiciones que de manifiesto se hallan en la secretaría del Ayuntamiento.  
Villaralbo 21 Octubre de 1918. El presidente: *Fabriciano Luelmo.*

**Para la farmacia de don Bernardo F. Palacios** se desea practicante de farmacia con esmerada práctica, que sea casado, de 25 a 40 años, siendo preferido sin hijos.  
Para tratar dirigirse a dicho señor en Moraleja del Vino (Zamora). Inútil solicitar sin buenas referencias.

**SAN LUIS GONZAGA**  
COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA  
RÚA, 46-48.  
El éxito obtenido en este acreditadísimo Centro de enseñanza en el curso de 1917-1918, supera aún a los habidos en los cursos anteriores.  
De 28 alumnos matriculados, ¡35 Sobresalientes!, ¡10 Matriculas de honor!, 33 Notables y 32 Aprobados. Estos resultados son suficientes para demostrar que los procedimientos que seguimos en nuestras clases, son los más eficaces pedagógicamente. Profesorado todo titulado y completo, con más de treinta años de práctica. Pídase la cuarta circular donde insertamos nombres y notas de cada uno de nuestros alumnos.

EL DIRECTOR,  
MANUEL V. MEDINA  
Licenciado en Filosofía y Letras, Abogado, Profesor-Auxiliar del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros.  
Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.  
Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

“La Feria Zamorana,”  
GRAN FABRICA DE HARINAS  
DE  
**Federico Tejedor**  
RONDA DE LA FERIA  
Se anuncia al público haberse instalado piedras para molituración de pienso con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

**CLINICA Veterinaria**  
A CARGO DE LOS PROFESORES  
SERRAPOS E. OIZ, F. G. SILVA Y OLIVARES  
Puerta de la Feria y S. Pablo  
ZAMORA

**LA TIJERA DE ORO**  
Altas fantasías en bufandas sedas para señoras y caballeros.

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

De la guerra.

CLINICA Veterinaria

LA TIJERA DE ORO

GRAN CAMISERIA.—DOCTOR RIESCO, 8.—SALAMANCA

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIRO

VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SU BALNEARIO

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre!

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de oído, etc. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y amable. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Condado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Gran SASTRERIA

- DE -

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes: talares.

Incargos a las doce horas

SAN ANDRES 2.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora Don Emilio Prieto

DOLOR DE MUELAS

desaparece siempre con

"Dentil Foscalia"

UNA AMPOLLA PE ETAS 0,25.

EUPEPTOL Famosos comprimidos que combaten y curan toda clase de TOS por muy rebelde que sea. Este específico cura a las fronteras a sus similares ext. anterior. Tubo de veinte comprimidos CINCUENTA céntimos

Productos "BESOY"

Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

GRIPPE

El llamado y conocidísimo preparado Español

JARABE BEBE

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS DE LOS TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPPE

Venta en Farmacias y Centros de Específicos.

AGENTES EXCLUSIVOS: J. Uriach y C. (S. en C.)-Barcelona

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Imprenta Enrique Calamita. CINTAS para MAQUINAS de escribir. PAPEL CARBONO. SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO. 34

MALA REAL INGLESA. Campaña de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Para informes dirijirse a sus Agentes: En Almería, Mac Andrews y C.º; Barcelona, Mac Andrews y C.º; Bilbao, Carlos de Marul; Cádiz, Mac Andrews y C.º; Cartagena, Mac Andrews y C.º; Coruña, Zubine e Hijos; Denia, Mac Andrews y C.º; Gandía, Mac Andrews y C.º; Gijón, Luis de Marul y C.º; Málaga, Mac Andrews y C.º; Santander, Hijos de Bastarre; Sevilla, Mac Andrews y C.º; Tarragona, Mac Andrews y C.º; Valencia, Mac Andrews y C.º; Villagarcía, Esteban Durán. Agente general en el Norte de España: ESTANISLAO DURAN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid. SRENAL. 16

Anúnciese V. en este diario Tarifas económicas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara número 55.

Taller con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, talonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etc.

Cromos para anuncios, carnets, bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa, la primera en su clase y la más económica